

AMT

FRANQUEO
CONCERTADO
Nº 45/14

LA HOJA SINDICAL

comisiones obreras **TOLEDO**

Número de Abril 99 **Federación de Enseñanza**

Depósito legal: TC 854-1988

ELECCIONES AL COMITÉ DE EMPRESA DEL PERSONAL LABORAL DEL M.E.C. DE TOLEDO:

Mayoría para CC.OO.

RESULTADOS DEL PERSONAL NO CUALIFICADO

MESAS	CC.OO.	S.T.E.	U.G.T.	C.S.I.F.
Principal	69	70	19	23
La Mancha	37	28	8	4
Talavera de la Reina	40	12	31	2
Illescas	24	17	11	3
Totales	170	127	69	32
DELEGADOS	6	5	3	1

Total de votos emitidos: 418 Votos en blanco: 10
 Total de votos válidos: 408 Votos nulos: 10

RESULTADOS DEL PERSONAL TÉCNICO

MESAS	CC.OO.	S.T.E.	U.G.T.	C.S.I.F.	U.S.O.
Principal	5	4	2	9	18
La Mancha	0	1	0	5	16
Talavera de la Reina	0	0	0	3	14
Illescas	0	1	0	9	20
Totales	5	6	2	26	68
DELEGADOS	0	0	0	1	1

Total de votos emitidos: 107 Votos en blanco: 0
 Total de votos válidos: 107 Votos nulos: 0

Contenidos de este número:

- PÁGINA 1:
- Personal Laboral del M.E.C. y Elecciones Sindicales en Toledo.
- PÁGINA 2:
- "Ser maestra en Argelia: una lección de resistencia pacífica frente al terror".
- PÁGINA 3:
- Polémica sobre los videos antiabortistas del colegio público de Mocejón (Toledo).
- PÁGINAS 4 y 5:
- "Reflexiones sobre los peligros y las contradicciones de la Formación a través de los sindicatos".
- PÁGINAS 6 y 7:
- "La insoportable levedad del Día Internacional de la Mujer Trabajadora".
- PÁGINA 8:
- Editorial.
- PÁGINA 9:
- Amenaza de fusión de los dos institutos de Torrijos (Toledo).
- Homenaje a José Agustín Goytisolo.
- Nuestro compañero de CC.OO., Rafael del Cerro Malagón, presenta el libro "El Alcázar de Toledo: Palacio y Biblioteca".
- PÁGINA 10:
- "Paz y Solidaridad", la O.N.G. de CC.OO. en Castilla-La Mancha.
- PÁGINA 11:
- Listas de adjudicaciones de interinos de Primaria y Secundaria de Toledo.
- PÁGINA 12:
- Humor
- Consejo de Redacción de La Hoja Sindical de CC.OO. de Enseñanza de Toledo.
- PÁGINA 13:
- El negocio de la Solidaridad. "Fumad, fumad y sed, mientras fuméis, solidarios" (Ahora, con Fortuna, das el 0,7% a una O.N.G.).
- PÁGINA 14:
- Colaboración: Las Casas de Acogida de mujeres maltratadas.
- PÁGINA 15:
- Enseñanza Privada Concertada en Castilla-La Mancha.
- PÁGINA 16:
- Nuestra Acción Sindical.

"La virtud y los hombres de bien son menos estimados en un Estado en la proporción que se estiman más los ricos y sus riquezas" (Platón).



En Talavera de la Reina:
 C/ Mesones 38, 1ª Planta, 45600
 Tfno.: 82 81 73 Fax: 82 45 82
 En Toledo:
 C/ Carlos V, s/n, 3ª, 45001
 Tfno.: 25 51 00 Fax: 25 51 14

CC.OO. TOLEDO

Ser maestra en Argelia: Una lección de resistencia pacífica frente al terror.

"No dejaré a mis alumnos aunque me cueste la vida"

En 1992, después de la victoria del Frente Islámico de Salvación (F.I.S.) en la primera vuelta de las primeras elecciones legislativas democráticas y de la anulación de la segunda vuelta, Argelia se vio precipitada en una pesadilla sin precedentes. Se inició una ola de asesinatos dirigida contra todos los grupos sociales: la élite, la policía, los periodistas, los docentes y los ciudadanos comunes. Ataques terroristas masivos y coches bombas se utilizaron para amedrentar a la población argelina en nombre de la religión, aunque el Islam nunca propugnó actos de barbarie.

Se perpetraron masacres contra los indefensos y aislados habitantes de Rais, Bentalha, Sidi Hamed y muchos otros pueblos, causando miles de muertes, incluso de niños. En 1997 fueron asesinados en Aïn Adden once maestras y dieciséis alumnos. Actualmente los aldeanos no se atreven a dedicarse a sus actividades cotidianas porque los extremistas imparten órdenes prohibiendo ir al trabajo o a la escuela bajo pena de muerte.

"los extremistas imparten órdenes prohibiendo ir al trabajo o a la escuela bajo pena de muerte"

Hoy, para los maestros y profesores de Argelia, dar clase es en sí un acto de paz que perpetúa la rutina "normal" de los niños y les proporciona la educación a la que tienen derecho. En el centro de la región conocida como "el triángulo de la muerte", en una escuela marcada por las balas, trabaja una de estas maestras, Zohra T.

Zohra se salvó milagrosamente de la muerte varias veces, sobre todo durante la masacre de Bentalha, el pueblo donde vive. "Esa noche", recuerda, "creí que había llegado mi hora, pero no fue así. Nunca olvidaré los gritos de mis vecinos mientras los torturaban con cuchillos, o los alaridos de los niños agrupados y quemados vivos". Por casualidad no entraron en la casa del vecino donde se habían refugiado Zohra y su familia. Se sintió profundamente conmovida cuando al día siguiente sus alumnos se atrevieron a ir para ver si había sobrevivido.

"Nunca olvidaré los gritos de mis vecinos mientras los torturaban con cuchillos, o los alaridos de los niños agrupados y quemados vivos"

Como los maestros están en una lista de sentenciados, Zohra corre peligro cada vez que va a la escuela o vuelve a casa. A pesar de la difusión de carteles en los que se conmina

a los maestros a dejar de trabajar bajo pena de muerte, Zohra continúa su labor en un lugar que parece un campo de batalla.

La escuela fue ametrallada y bombas de fabricación casera provocaron incendios. Pero Zohra tiene una actitud de resignación. "¿Por qué tener miedo?", pregunta. "Dios me dio la vida y Él me la quitará en su momento". Se siente alentada porque sus alumnos siguen asistiendo a clase, del mismo modo que ellos se sienten confortados por su presencia. "Mis alumnos me necesitan y debo reconocer que mi coraje viene de ellos. Nos necesitamos mutuamente. Entre nosotros existe una especie de complicidad".

"A pesar de la difusión de carteles en los que se conmina a los maestros a dejar de trabajar bajo pena de muerte, Zohra continúa su labor"

Zohra desplegó todo su coraje cuando mataron a cuchilladas a uno de sus alumnos, Mouloud. "Cuando sus discípulos se enteraron, fue imposible contenerlos", recuerda. "Todos lloramos durante dos días". Con sus colegas, decidieron suspender las clases para que todos pudieran asistir al entierro; un acto valiente, porque el pueblo está en medio de la zona terrorista y nada pasa desapercibido. "El miedo a las represalias por esa manifestación tan numerosa era muy fuerte", recuerda, "pero queríamos expresar nuestro apoyo y nuestra ira".

Prácticamente todos los niños de la clase de Zohra pueden contar experiencias espeluznantes. Uno perdió a sus padres en una masacre; otro espera noticias de su padre, que fue raptado; otro vive por el momento en casa de amigos. Muchos sufrieron heridas. Zohra los escucha y les brinda consuelo y aliento. Esto en sí conlleva un riesgo, ya que algunos alumnos, hermanos y hermanas de terroristas conocidos, son informantes potenciales. Pero, a pesar del miedo, cuando dicta clase, Zohra trata a estos niños del mismo modo que a todos los demás. "Para mí la paz es un ideal", explica. "Dar clase simplemente, como si todo fuera normal, es mi forma de alcanzarlo". Olvida el miedo y las tensiones para concentrarse en crear un clima de armonía.

"Existe una conspiración para doblegar a Argelia aterrorizando a la población", declara Zohra. "Los niños comprenden que deben aceptar este reto, por esta razón siguen desafiando el peligro y asisten a clase".

(De "Los artesanos de la paz. Un homenaje a los docentes", editado en 1998 por la U.N.E.S.C.O. y la Internacional de la Educación, en el Día Mundial del Docente).

Sigue la polémica por los vídeos antiabortistas proyectados en clase de religión en el colegio público de Mocejón

Los hechos, denunciados por el diputado de Nueva Izquierda en el Congreso, Ricardo Peralta, son los siguientes: "Un sacerdote que imparte Religión en el colegio público "Diecisiete de Octubre" de Mocejón (Toledo), proyectó en la hora de Religión de 2º de Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.) el macabro vídeo antiabortista estadounidense "El grito silencioso", que relata con crudeza y exageraciones cómo se practica una interrupción del embarazo. Al parecer, y aunque al comienzo de la película se aconseja la supervisión de los padres, estos no fueron consultados; tampoco el sacerdote les facilitó la cinta posteriormente, cuando se la pidieron".

Después, el diputado pregunta: "**¿Considera el Gobierno que estas actuaciones pueden justificarse en una clase de Religión, impartida en un colegio público, de un Estado que proclama su aconfesionalidad y reconoce la libertad religiosa como derecho fundamental?**".

Y la respuesta del Gobierno, a través del Ministerio de Educación y Cultura, es contundente: "**El poder público no está legitimado para prohibir la enseñanza de contenidos que forman parte de la doctrina de la Religión**. No puede prohibirse que se enseñe cuál es la posición de la Iglesia Católica frente al aborto".

Estas palabras han encrespado aún más los ánimos de algunos parlamentarios. Para ellos, la respuesta es casi tan grave como el hecho en sí, porque "el Gobierno lo que hace es afirmar que no tiene competencias para establecer los contenidos de esas asignaturas y permite que se atente contra las leyes democráticamente aprobadas" dice Peralta.

Peralta ha solicitado la comparecencia del Ministro de Educación, Mariano Rajoy, en la Comisión de Educación del Congreso, para que explique cómo se adecuan el vídeo antiabortista mostrado en clase y los principios constitucionales.

El problema está, según algunos diputados, en la ilegalidad que supone establecer como materia de clase un vídeo que relata, describe y enseña, con crudeza, cómo se realiza un aborto.

La Federación de Enseñanza de CC.OO. ha anunciado que va a iniciar trámites legales para denunciar las proyecciones de estos vídeos antiabortistas en las escuelas y, en especial, la **actitud permisiva del Gobierno**. Para la F.E. de CC.OO., se están **violando diferentes artículos de la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (L.O.G.S.E.)** en cuanto a la **responsabilidad que tienen las administraciones públicas en la definición del currículo académico**.

CC.OO. considera de extrema gravedad que el Gobierno acepte situaciones que atentan contra las leyes del Estado. "Y lo que es aún más terrible es que se dé el visto bueno a la **manipulación de los escolares** al someterles a proyecciones que contienen mensajes e imágenes que hieren la sensibilidad y deforman la percepción de la realidad". Por ello, se va a acudir a los tribunales para impedir "que el nepotismo haga de su capa un sayo, en este caso con el derecho a la educación y el respeto a nuestros escolares".

Por su parte, la asociación antiabortista ProVida apoyó en su momento la difusión del vídeo, aunque reconoció que contenía "imágenes fuertes", por lo que el visionado debería estar tutelado por los padres y sólo es recomendable para escolares mayores de 15 años. Sin embargo, una portavoz de ProVida ha defendido el vídeo "El grito silencioso" "porque el aborto es así de macabro".

"¿Considera el Gobierno que estas actuaciones pueden justificarse en una clase de Religión, impartida en un colegio público, de un Estado que proclama su aconfesionalidad y reconoce la libertad religiosa?".

"El poder público no está legitimado para prohibir la enseñanza de contenidos que forman parte de la doctrina de la Religión".

"El grito silencioso", "Mi mamá me ha matado" y "¡Dejadme vivir!" son los títulos de los tres vídeos antiabortistas que utilizó como material de clase el cura Ángel Gómez Negrete en el colegio de Mocejón (Toledo).

En el vídeo "El grito silencioso", un médico estadounidense, arrepentido de su pasado abortista, muestra los pasos a seguir en la realización de uno mediante aspiración de un embrión de doce semanas. Las imágenes confunden embrión con feto y con niño. El médico Bernanrd N. Nathanson siempre se refiere al feto como niño y no se detiene a la hora de describir el aborto: "los trozos del niño pasan a través del tubo de aspiración". El vídeo, al final, muestra cubos llenos de fetos muertos, del tamaño de recién nacidos.

(De "El Mundo" del día 16 de marzo de 1999)

Reflexiones sobre los peligros y las contradicciones de la Formación a través de los sindicatos

Como Secretario de Formación, más o menos interino, del Sindicato de Enseñanza de CC.OO. de Toledo durante dos años, he tenido ocasión de aproximarme a este fenómeno moderno de la formación. No hay, ciertamente, en el Sindicato de Enseñanza de Toledo, una gran tradición formativa, de modo que esta Secretaría ha padecido siempre nuestra propia indefinición sobre el asunto. ¿Es importante la formación continua en estos tiempos de renovación permanente? ¿Es una demanda real de los trabajadores? ¿Tiene ya la formación carácter de auténtico servicio público? Sin duda, todo esto parece ya incuestionable. Sin embargo, yo encuentro que existen consecuencias negativas y contradicciones graves en el hecho de que sean los sindicatos los agentes de la formación. Intentaré explicarlas con brevedad.

1.- Las ayudas y las subvenciones económicas que el Estado y otras instituciones transfieren a los sindicatos para la Formación, cantidades realmente importantes, como es sabido, implican, de hecho, una grave falta de independencia financiera -y, por tanto, política y sindical-, así como una forma encubierta de financiación paralela de los sindicatos que podría constituirse -si no se extreman la transparencia en la gestión y el control democrático- en fuente de irregularidades y de contradicciones profundas.

"falta de independencia financiera -y, por tanto, política y sindical-, así como una forma encubierta de financiación paralela de los sindicatos"

2.- Los sindicatos, en conjunto, y CC.OO. en concreto, no parecen, al menos en estos momentos, instituciones capacitadas para desempeñar un protagonismo semejante en la actividad formativa de los trabajadores, ya que existen mecanismos naturales de formación (desde la Formación Profesional reglada, pasando por las empresas o los centros de enseñanza, tanto públicos como privados, hasta el propio Instituto Nacional de Empleo) y, fundamentalmente, existe una responsabilidad formativa del Estado que no debemos suplantar. Es, por ejemplo, una grave contradicción que el Sindicato de Enseñanza de CC.OO reivindique el mantenimiento y la potenciación de los Centros de Profesores y de Recursos (C.P.R.) al Ministerio de Educación y, al mismo tiempo, pretenda suplantarlos o competir con ellos mediante su propia oferta formativa.

"existe una responsabilidad formativa del Estado que no debemos suplantar"

3.- La formación a través de los sindicatos no ofrece, hoy por hoy, garantías suficientes de calidad, por ausencia de

infraestructuras, especialistas, criterios objetivos en la selección del personal formador, etc., de suerte que nuestras actividades formativas acaban adoleciendo de los mismos vicios y defectos que denunciábamos en la formación tradicional: inadecuación entre la oferta y la demanda; falta de criterios comunes y contrastados respecto a contenidos, métodos, formas de financiación; reiteración de cursos; extensión de la formación a campos absolutamente ajenos al sindicalismo (¿debe el Sindicato de CC.OO. ocuparse de impartir cursos de marketing, windous, inglés, nutrición, tareas del hogar o formación de equipos directivos docentes? ¿Debe realmente?); falta de planificación a medio plazo, sin una detección de las demandas

"extensión de la formación a campos absolutamente ajenos al sindicalismo (¿debe el Sindicato de CC.OO. ocuparse de impartir cursos de marketing, windous, inglés, nutrición, tareas del hogar o formación de equipos directivos docentes? ¿Debe realmente?"

y sin una clara convicción de la necesidad formativa como actividad sindical; clientelismo en la selección de los formadores; falta de preparación técnica y legal de los diferentes responsables (al menos en los niveles locales y provinciales) de Formación del Sindicato, lo que implica improvisación, falta de calidad y repetición de errores, etc...Por el contrario, allí donde sería absolutamente prioritaria, imprescindible, la función formativa, es decir, entre nuestros propios cuadros medios, en los niveles inferiores de representación sindical, entre los delegados y permanentes sindicales, caemos en una falta de cualificación que se suple buenamente a base de voluntad, imaginación y repetición de lo que otros hicieron. Sería, pues, urgente una reflexión sobre la preparación de nuestros propios sindicalistas para ejercer de tales (hablo, por ejemplo, de habilidades sociales, de capacitación para las nuevas tecnologías, de conocimientos legales y laborales en sus respectivos campos, de técnicas de comunicación).

4.- Reconversión de los sindicatos de clase en sindicatos de servicios y, muy principalmente, en organismos de formación y de intermediación en la contratación de los trabajadores. Con la participación activa en la formación, los sindicatos se hacen cómplices involuntarios de la Administración gobernante, sea ésta cual fuere. Tanto más cuanto que el mercado de la formación, en estos tiempos, tiene mucho de entretenimiento y de animación sociocultural de desempleados y opositores, tristemente condenados a un trajín de cursos sin cuento que pocas veces supone la consecución de un puesto de trabajo.

"el mercado de la formación, en estos tiempos, tiene mucho de entretenimiento y de animación sociocultural de desempleados y opositores, tristemente condenados a un trajín de cursos sin cuento que pocas veces supone la consecución de un puesto de trabajo".

5.- Reforzamiento implícito de la idea (tan grata a las distintas Administraciones, por lo que tiene de justificadora) de que el alto nivel de desempleo en España es causado, fundamentalmente, por la mala formación de nuestros trabajadores (¿caso son mejores la cualificación profesional y la formación de los trabajadores portugueses, griegos o malteses, siendo, sin embargo, sus niveles de desempleo inferiores a la mitad de los nuestros?).

6.- Se ha generado una auténtica psicosis por la formación -y, por la certificación correspondiente, sin la cual la formación importa un camino- que convierte a los trabajadores y, particularmente, a los parados y a los opositores en verdaderos consumidores indiscriminados de formación. ¿No debe este fenómeno preocuparnos? Convertida en mercancía, en objeto de consumo sujeto a las leyes de la oferta y la demanda, susceptible de degenerar en rentable negocio a costa de la necesidad de currículum, la formación se vuelve asunto delicado, muy delicado, merecedor de una profunda reflexión colectiva.

"una auténtica psicosis por la formación (...) que convierte a los trabajadores y, particularmente, a los parados y a los opositores en verdaderos consumidores indiscriminados de formación".

7.- Asimilación -digamos involuntaria, casi subliminal- de la perversa dinámica de la competencia por las demandas formativas entre los propios sindicatos, que acaban aceptando y legitimando la mercantilización de la formación, compitiendo entre sí y, de paso, desnaturalizando su propia función sindical que, a lo que se me alcanza, debería tener otras miras bien distintas.

8.- Orientación creciente de los sindicatos hacia la Administración como referente básico, imprescindible, en detrimento de la tradicional referencia de los trabajadores. ¿Quiero decir, con ello, que el sindicalismo, cuando se arrima en exceso a la Administración, se desvirtúa y pierde independencia? No estoy seguro. Pero convendría meditar sobre el asunto.

9.- Aparición de un nuevo tipo de afiliado que, naturalmente, puesto que paga su cuota, exige formación -es decir, cursos homologados, certificaciones y medios para confeccionar su currículum en el menor tiempo posible- y se desentiende con una sinceridad absolutamente honesta, pero alarmante, de la militancia sindical concebida al modo tradicional (sindicalismo de clase, asambleísmo, solidaridad, participación, transformación de la sociedad, internacionalismo y todas esas cosas consustanciales a CC.OO.). ¿Es esta transformación una

consecuencia inevitable de los tiempos? ¿Me faltan reflejos para comprender los cambios sociales? ¿No puede ser de otra manera? No estoy seguro.

"Aparición de un nuevo tipo de afiliado que exige formación y se desentiende de la militancia sindical concebida al modo tradicional".

Estas reflexiones son estrictamente individuales. No pretendo con su exposición crear alarma ni desconcierto (más bien al contrario, creo que tanto más legítimas son nuestras actuaciones cuanto más públicas, democráticas y debatidas han sido). Mi experiencia en la Secretaría de Formación de Toledo no es mucha, ni es quizá significativa. De hecho, ocupados en asuntos más urgentes, creo que nunca hemos dedicado a la Formación la atención y el tiempo que se merecía. Con todo, siempre han existido en Toledo reservas respecto a un campo como éste que nos resultaba desconocido, extraño y resbaladizo. Estoy convencido de que el asunto de la Formación requiere más debate, más opiniones, menos prisas. Es verdad que supone un atractivo instrumento de captación de nuevos afiliados, que cumple una función casi social, que la demanda está asegurada. Pero los peligros y las contradicciones de la Formación -de la Formación a través de los sindicatos, al menos- merecen más reflexión de la que hemos tenido. Sirva, pues, esta colaboración de hoy para iniciar, entre nuestros afiliados, entre los docentes, entre los permanentes sindicales, entre los Secretarios de Formación de cualquier nivel, entre los beneficiarios de la formación, parados o activos, un debate absolutamente necesario que no debemos postergar por más tiempo.

Fdo. José Ángel Llave Correas, Secretario de Formación del Sindicato de Enseñanza de CC.OO. de Toledo.

El Consejo Escolar del I.E.S. "Padre Juan de Mariana" de Talavera de la Reina denuncia el desinterés por la Escuela Pública de la Dirección Provincial de Toledo.

El Consejo Escolar del I.E.S. "Padre Juan de Mariana" de Talavera de la Reina, en sesión ordinaria, celebrada el día 10 de marzo de 1999, acordó por unanimidad denunciar, ante el Director Provincial de Educación y Cultura de Toledo, lo que considera que ha constituido un abandono y desinterés por la enseñanza pública, por el citado Director Provincial, al no haber procedido, a su debido tiempo, a cubrir la baja laboral de larga duración de una conserje, como también el haberla retrasado durante un mes, en el caso de una limpiadora. Por supuesto, no se ha tenido en cuenta el problema que la falta del citado personal plantea al buen funcionamiento del centro, ni el deterioro y degradación que esta dejación produce en la enseñanza pública.

Fdo. Elías Pérez Fernández, Director del I.E.S. "Padre Juan de Mariana" de Talavera de la Reina.

La insoportable levedad del Día Internacional de la Mujer Trabajadora y el largo camino hacia la igualdad.

Pasado ya el 8 de marzo (oídas ya las declaraciones oficiales, cumplidos los actos rituales, escenificada la dosis de comprensión feminista políticamente correcta), nos asomamos, casi por casualidad, a la prensa nacional para descubrir testimonios como éstos que siguen. Y, lúcidos como somos, concluimos que la dignidad de la mujer tiene aún mucho por batallar

contra la ambigüedad de la Ley:

"El juez pone en libertad a un hombre acusado de quemar a su esposa".

El juez de Instrucción número 4 de Logroño, Luis Miguel Rodríguez, puso ayer en libertad a un hombre de 32 años, que había sido detenido por la policía como presunto autor de un delito de agresiones contra su esposa, que sufre quemaduras por todo el cuerpo. La mujer, M.J.T.H., de 33 años, se encontraba ayer por la tarde en coma en la unidad de cuidados intensivos de Traumatología del hospital Miguel Servet de Zaragoza (...).

En un primer momento se pensó que la mujer había sido herida por la explosión fortuita de un bote de detergente inflamable, pero las sospechas de la madre de M.J.T.H., en el sentido que el accidente fuera intencionado, llevaron a la investigación policial posterior. Como consecuencia de ésta, el marido fue detenido el pasado martes y puesto a disposición judicial.

En las investigaciones se descubrió que el marido, pintor de profesión, había sido ya denunciado por su pareja en tres ocasiones por malos tratos, y una vez más por su anterior esposa.

(De "El País" del 20 de marzo de 1999).

contra la sexualidad enferma:

"Condenado a 20 años por violar a dos niñas a punta de navaja".

La Audiencia de Madrid ha condenado a 13 años de cárcel a Diego C. A. por violar anal y vaginalmente a una niña de 12 años en el portal de su casa tras ponerle una navaja en el cuello. También ha sido condenado a otros siete años de prisión por agredir sexualmente a otra menor de 12 años.

La primera agresión la cometió el pasado 8 de diciembre. El acusado, de 25 años, esperó a que la menor abriera la puerta del portal de su bloque de pisos y entró con ella en el vestíbulo, donde le colocó una navaja en el cuello y, tras advertirle de que no le ocurriría nada si le obedecía, la condujo hasta un rincón. Allí, la violó anal y vaginalmente. Le causó lesiones en la región posterior del ano y en las paredes de la vagina. Antes de marcharse, la amenazó con matarla si contaba lo ocurrido.

No era la primera vez que agredía sexualmente a una niña. El 18 de junio de 1997 atacó a otra menor. Le puso un objeto cortante en el cuello y abusó de ella, pero no llegó a consumar la violación, ya que la niña aprovechó la llegada al bloque de otros vecinos y escapó de sus manos. El tribunal asegura que las pruebas que posee (el ADN del semen hallado en la vagina de una de las niñas coincide con el del acusado) no dejan lugar a dudas sobre su culpabilidad.

(De "El País" del 20 de marzo de 1999).

contra la brutalidad del macho:

"21 meses de prisión para un hombre que apuñaló a su mujer".

La Audiencia Provincial de Madrid ha condenado a Agustín B. A., de 59 años, a un año y nueve meses de prisión como autor de un delito con lesiones. El acusado clavó a su esposa una navaja en el muslo cuando ésta se encontraba en el portal de su casa, situada en el barrio de Moratalaz. Los hechos ocurrieron el 16 de enero de 1998, en la calle de Valdebernardo, donde residía la pareja. Como estaban en trámites de separación, Agustín decidió recoger sus efectos personales antes de trasladarse a su nueva casa, que compartiría con otra mujer. Minutos después, el agresor y la víctima se encontraron en el portal del inmueble y sostuvieron una fuerte discusión, en el curso de la cual el acusado sacó una navaja y la clavó en el muslo derecho de su esposa.

La herida no fue grave, pero tardó en curar 15 días y precisó tratamiento quirúrgico y farmacológico, quedando como secuela una cicatriz de tres centímetros de longitud. Durante el juicio, el acusado declaró que su esposa se autolesionó para perjudicarlo. Sin embargo, los tres jueces que componen este tribunal no han tenido en cuenta este testimonio, "no hay ninguna prueba que confirme este dato". El acusado deberá indemnizar a su esposa en la cantidad de 150.000 pesetas.

(De "El País" del 20 de marzo de 1999).

contra la misoginia de la moral:

"El arzobispo de Valencia afirma en una pastoral que el "modelo más perfecto de sociedad"

es el ama de casa" y cuestiona la igualdad entre los sexos.

El arzobispo de Valencia, Agustín García Gasco, ha desatado la polémica al afirmar en su última carta pastoral que "la madre que dedica toda su persona al crecimiento de sus hijos es el modelo más perfecto de sociedad". En su epístola, publicada en el último número de Iglesia en Valencia, García Gasco señala: "Ese trabajo humano que trata con personas debería ser el más valorado por nuestra sociedad (...). La tantas veces ignorada ama de casa es el recurso social más necesario para que las personas se vean cuidadas y acogidas, especialmente los niños, los enfermos y los ancianos".

García Gasco hace un llamamiento al "varón" para que comparta tareas en el hogar para permitir "a su esposa que enriquezca con su calidad humana otros aspectos de la vida social". "Vemos", añade la carta, "que el problema del reparto del trabajo no se puede separar de la familia y de la relación varón y mujer, y comprendemos que no es un puro debate de pensiones y subsidios (...). Es necesario introducir la lógica del amor familiar en las actividades económicas". García Gasco continúa: "La cultura de la solidaridad, que debe ayudar a compartir la creación de empleo, pasa necesariamente por ese modelo de acción humana que se expresa en el cuidado del otro". El arzobispo arremete contra "aquellas ideologías que quieren liberar a la mujer masculinizándola y favoreciendo que ponga entre paréntesis su condición de madre y esposa".

La pastoral del arzobispo de Valencia desató ayer las críticas de colectivos de mujeres como la Federación de Dones Progressistas, cuya presidenta, Amalia Alba, afirmó: "Con el Gobierno de derechas, la Iglesia se ha envaletonado. Nos considera ciudadanas de segunda. Es un capítulo más, después de que la Iglesia se haya pronunciado contra el uso de preservativos o haya solicitado clemencia para Pinochet". La pastoral molestó en los sectores más progresistas de la Iglesia.

El arzobispo de Valencia considera que la carta es objeto de una "burda manipulación" y lamenta el "uso retorcido de los medios de comunicación para confundir a la opinión pública".

(De "El País" del 20 de marzo de 1999).

contra la hipocresía de los opulentos:

"Los turistas occidentales pagan 700 pesetas por servicios sexuales con niñas en una aldea prostíbulo de Camboya".

A 15 kilómetros de la capital camboyana, Phnom Penh, está el pequeño pueblo de Suay Pak, en el que sólo habitan 400 prostitutas -la mayoría adolescentes o niñas-, el medio centenar de chulos que las explotan y los niños o ancianos que subsisten gracias a ellas.

Los camboyanos han bautizado el lugar, de forma macabra, como la granja de las gallinas. Lo malo es que Suay Pak es sólo un minúsculo ejemplo de un vergonzoso y gigantesco negocio a escala mundial que utiliza a las menores como esclavas sexuales. Según datos de la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.), la prostitución supone hasta el 14% del Producto Interior Bruto de los países del sureste asiático. Aunque nuestro civilizado mundo occidental tampoco se libra de semejante lacra. En España, sin ir más lejos, cada vez es mayor el número de menores procedentes de países latinoamericanos que ejerce la prostitución como forma de ganarse la vida. Los expertos aseguran que la explotación sexual de los niños es un problema que alcanza dimensiones angustiosas de imaginar. Un problema que se alimenta de la miseria de los países pobres -aggravada ahora por la crisis económica- y de la aidez de los turistas del Primer Mundo por experimentar nuevas sensaciones. En casi todos los países europeos, incluida España, el turismo sexual que abusa de los menores está castigado con penas de cárcel. Pero resulta bochornoso que los agentes más directamente implicados, como los hoteles, agencias de viajes o compañías aéreas, sigan siendo parte del negocio sin recordar a los potenciales clientes la vileza de explotar sexualmente a menores de edad.

(De "El Mundo" del 21 de marzo de 1999).

contra la miseria:

"Familias norcoreanas venden a sus hijas como esposas para sobrevivir".

Sumidas en la pobreza y azotadas por la hambruna, las familias de Corea del Norte han comenzado a vender lo único que les queda: sus propias hijas. Los compradores son ciudadanos chinos que pagan entre 100.000 y 150.000 pesetas por jóvenes esposas llegadas desde el país vecino. La mayoría de ellas son niñas que apenas han cumplido los 16 años.

En este nuevo tráfico organizado a costa de la miseria de Corea del Norte, las adolescentes que están demasiado delgadas por falta de alimento son rechazadas, según una información publicada por The Washington

Post. El comercio de jóvenes ha sido también denunciado por varias organizaciones humanitarias, que patrullan la frontera entre ambos países en un intento de evitar su traslado a China.

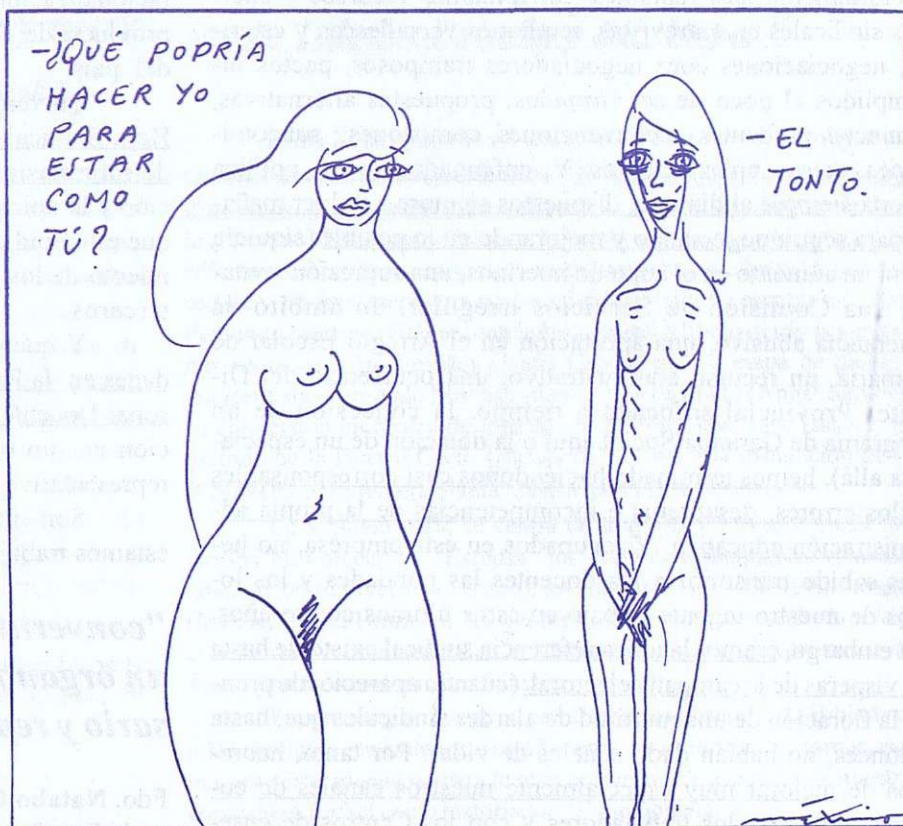
Corea del Norte vive su quinto invierno consecutivo de hambruna, agravada por la crisis económica del sureste asiático y el aislamiento del régimen dictatorial del presidente norcoreano Kim Jon Il. Cerca de dos millones de personas -la mayoría niños- han fallecido en este tiempo.

Mientras algunos padres se ven obligados a vender a sus hijas para hacer frente a deudas impuestas por los contrabandistas, otros acceden al trato a cambio de comida, con la intención de mantener al resto de la familia con vida. En los pequeños pueblos chinos que hay nada más cruzar la frontera de Corea del Norte, las jóvenes son entregadas a sus nuevos dueños, normalmente hombres solteros de mediana edad.

Los organizadores del negocio son traficantes chinos que cruzan de un lado a otro en coche, en ocasiones con el consentimiento sobornado de las autoridades de ambos países.

Uno de los últimos casos descubiertos por la policía ha sido el de las hermanas Han. El pasado 30 de diciembre, la madre de estas dos adolescentes fue detenida y trasladada a un campo de trabajo acusada de tratar de llevarse a casa un saco de arroz. Al día siguiente, los agentes norcoreanos fueron a casa de la arrestada, en la localidad de Hyesan, y exigieron una multa de 18.000 pesetas. Fue entonces cuando un negociante chino se ofreció a arreglar el problema a cambio de que la familia entregara a las dos niñas.

y contra la tiranía de las modas:



"Quise ir para que soltaran a mi madre", ha afirmado Han Jin O, de 15 años. Ella y su hermana, Han Eu No, de 13 años, fueron enviadas a China y rescatadas poco antes de que se vieran forzadas a contraer matrimonio. Una boda que para ambas habría sido un mal menor, pues muchas otras acaban siendo vendidas a burdeles de pequeñas ciudades en el noroeste de China. Piao Erzi es uno de los campesinos que reconoce haber adquirido una esposa norcoreana, aunque como regalo de un familiar, según cuenta en su defensa. La chica fue comprada por unas 80.000 pesetas.

El precio de una esposa comprada en Corea del Norte varía según la edad, la apariencia y, sobre todo, la salud. Conscientes de las enfermedades que la pobreza ha llevado al país vecino, los clientes procedentes de China tienen muy en cuenta que las chicas estén sanas.

El Gobierno chino está tratando de detener la venta de esposas y ha aumentado a alrededor de 140.000 pesetas las multas para quienes son descubiertos organizando las ventas, según el Washington Post.

Las medidas tomadas por el Gobierno chino no han atemorizado a los intermediarios, que pueden recuperar el dinero de las multas en un día y con un solo trato. Mucho mayor es el riesgo para las jóvenes que son descubiertas en la frontera por las autoridades, a menudo devueltas sin ninguna garantía a su país de origen.

Los contrabandistas de novias norcoreanas reconocen abiertamente la existencia de este mercado (...).

(De "El Mundo" del 14 de febrero de 1999).

Editorial Editorial Editorial Editorial

Han pasado ya cuatro meses desde las elecciones sindicales a la Junta de Personal Docente no Universitario de la provincia de Toledo. Desde entonces hasta hoy, hemos tenido tiempo -pero, sobre todo, hemos tenido necesidad y voluntad- para reflexionar largamente sobre las causas posibles de la derrota electoral -ya que como derrota consideramos el tercer puesto en la preferencia de voto, y no vamos ahora a andar con eufemismos- del Sindicato de Enseñanza de CC.OO. de Toledo. No nos ha sido fácil sacar conclusiones, porque dolía la herida, y porque no siempre hay racionalidad y memoria en los comportamientos electorales. De hecho, es muy posible que una buena parte del desencanto y de la hostilidad acumulados por los docentes hacia las administraciones educativas -Ministerio, Consejería y Dirección Provincial de Toledo- se haya descargado sobre nuestras espaldas. ¡Curiosa, tremenda

"es muy posible que una buena parte del desencanto y de la hostilidad acumulados por los docentes hacia las administraciones educativas -Ministerio, Consejería y Dirección Provincial de Toledo- se haya descargado sobre nuestras espaldas"

paradoja! Empeñados en mejorar desde dentro, desde las propias instituciones educativas, los problemas, las carencias y la pésima gestión de la Enseñanza en nuestra provincia -lo que suponía naturalmente, por nuestra parte, trabajo, paciencia y responsabilidad, y una renuncia explícita a la demagogia, al populismo y a las posiciones maximalistas, quizá electoralmente más rentables-, dilapidamos recursos y energías sindicales en entrevistas, reuniones versallescas y estériles, negociaciones con negociadores tramposos, pactos incumplidos al poco de ser firmados, propuestas alternativas, denuncias prudentes, reconveniones, comisiones, subcomisiones, mesas, aplazamientos. Y, enfangados en esa política abierta siempre al diálogo, dispuestos siempre a volver mañana para seguir negociando y mejorando en lo posible (siquiera fuera un aumento en el cupo de interinos, una supresión evitada, una Comisión de Servicios irregular, un ámbito de itinerancia abusivo, una aportación en el Arreglo Escolar de Primaria, un recurso administrativo, una ocurrencia del Director Provincial sofocada a tiempo, la concesión de un Programa de Garantía Social aquí o la dotación de un especialista allá), hemos terminado haciéndonos casi corresponsables de los errores, desafueros e incompetencias de la propia administración educativa. Y, ocupados en esta empresa, no hemos sabido transmitir a los docentes las bondades y los logros de nuestro ingente trabajo en estos últimos cuatro años. Sin embargo, éramos la única referencia sindical existente hasta las vísperas de la campaña electoral (cuando apareció, de pronto, la floración de una multitud de alardes sindicales que, hasta entonces, no habían dado señales de vida). Por tanto, habremos de mejorar muy especialmente nuestros canales de comunicación con los trabajadores y con los Centros de enseñanza, empezando por esta publicación. En ello estamos.

"Lo bueno de poseer un verdadero programa sindical es que no desaparece concluidas las elecciones"

Pero, junto a la necesaria autocrítica, el Sindicato de Enseñanza de CC.OO. de Toledo afronta con ilusión nuevos retos inmediatos, nuevos proyectos de trabajo sindical de interés común. Lo bueno de poseer un verdadero programa sindical es que no desaparece, concluidas las elecciones, para volver a asomar al cabo de los años. Permanece, empecinado en su voluntad de ser cumplido.

Así, queremos, como primer objetivo, gestionar en beneficio de todos el reciente éxito del Sindicato de Enseñanza de CC.OO. en el Comité de Empresa del Personal Laboral del M.E.C. de Toledo.

Queremos, prioritariamente, maniobrar en todas las instancias implicadas para conseguir unas óptimas transferencias educativas para Castilla-La Mancha (y no vamos a consentir, por cierto, que las disputas políticas o electorales enturbien un proceso histórico sin retorno) y, de un modo muy especial, para la provincia de Toledo.

Queremos consolidar y ampliar hasta donde nos sea posible el proyecto de red de delegados de Centros del Sindicato de Enseñanza de CC.OO. de Toledo, una red que pretende colocar un delegado de CC.OO. como referente en cada Centro, para estrechar los vínculos y la comunicación recíproca entre el Sindicato y los trabajadores de la provincia.

Queremos igualmente continuar la lenta, espinosa introducción del Sindicato en la Enseñanza Privada y Privada Concertada -lo que supone para sus trabajadores homologación, libertad, control democrático, fin de la arbitrariedad y racionalización de los conciertos educativos-, cuyo peso en la provincia de Toledo es abrumadoramente superior al del resto del país.

Queremos mejorar la calidad y la frecuencia de La Hoja Sindical de CC.OO. de Enseñanza de Toledo y la política de información ante los docentes, los medios de comunicación y la opinión pública en general, de suerte que nada de lo que este Sindicato haga o deje de hacer caiga en el desconocimiento de los interesados o en la recurrente manipulación de terceros.

Y queremos, por último, desde nuestras responsabilidades en la Presidencia y en la Secretaría de la Junta de Personal Docente de la provincia de Toledo, convertir la institución en un órgano realmente útil, reconocido, necesario y representativo del profesorado. Nada menos que eso.

Son muchas, como ven, las tareas pendientes. Y ya estamos trabajando en todas ellas.

"convertir la Junta de Personal Docente en un órgano realmente útil, reconocido, necesario y representativo del profesorado"

Fdo. Natalio González Pino, Secretario General del Sindicato de Enseñanza de CC.OO. de Toledo.

Sobre la amenaza de fusión de los dos institutos de Torrijos

Con ... fusión

Confusión. Esta podría ser la palabra que mejor define el sentir de los dos Claustros de Torrijos ante un hecho que se cierne -¿amenazante? ¿deseable? ¿inevitable?- sobre ambos: la fusión de los dos Centros de Enseñanza Secundaria, el I.E.S. "Alonso de Covarrubias" y el I.E.S. "Juan de Padilla". ¿Qué sabemos de cierto al respecto? La callada por parte de la Administración y la seguridad de que se va a construir un único gimnasio para los dos institutos (no os asombréis; ahora no lo tenemos). ¿Es esto un primer paso para la posterior juntura? Conocemos también la opinión del Sindicato de Enseñanza de CC.OO. de Toledo: hay un serio mosqueo sobre las posibilidades de que la fusión se produzca. De hecho, existen precedentes en nuestra provincia. Yo, claustral del I.E.S. "Alonso de Covarrubias", percibo entre mis compañeros división de opiniones y tengo noticias sobre ciertos recelos de nuestros colegas del I.E.S. "Juan de Padilla". Reconozco, desde luego, mi ignorancia en estos temas. Pero me pregunto QUI PRODEST? (perdonadme: soy de Latín). Esto es, ¿a quién beneficia la posible fusión? Desde mi punto de vista, beneficia a una política educativa tacaña con la Escuela Pública y muy liberal con la Escuela Privada. También, es cierto, podría ser conveniente para determinados compañeros, cuyas plazas, ahora en peligro por la furia amortizadora de la Administración, tal vez se consolidasen con el presunto ayuntamiento (y es difícil, lo sabemos todos, lanzar piedras contra el propio

"¿a quién beneficia la posible fusión?: a una política educativa tacaña con la Escuela Pública y muy liberal con la Escuela Privada"

tejado). Sigo preguntándome: QUI NOCET? Es decir, ¿a quién perjudica? Creo que a los trabajadores, en general, que verían seriamente mermadas sus posibilidades de empleo (sería casi como si sufriéramos una de esas reconversiones que suelen siempre traducirse en despidos y reducciones de plantillas). También perjudicaría, por supuesto, a los estudiantes de Torrijos, cuyas posibilidades de elección de Centro se verían claramente reducidas. Y, en definitiva, perjudicaría a la calidad educativa de la zona. Estamos, pues, ante una situación peligrosa, agravada además por otros factores que ahora no vamos a comentar. Volamos por un cielo poco claro y, a lo mejor, por seguir con los latinajos, deberíamos aplicarnos el lema de las Patrullas Acrobáticas: IUNCTI SED NON UNCTI. Algo así como juntos, pero no revueltos; fundidos, sí, pero para ganar, no para perder; juntos para la reivindicación: que los dos Centros seamos uno solo para reclamar lo que, en justicia, nos corresponde a cada uno.

Fdo. **Jesús Pino Jiménez**, profesor del I.E.S. "Alonso de Covarrubias" de Torrijos.

Muere José Agustín Goytisolo: la palabra honrada y el verso comprometido

"La poesía es un arma cargada de futuro", decía Gabriel Celaya. Goytisolo ejerció para varias generaciones esa milicia amable de la palabra combativa, sin hacer ruido apenas, blandamente. Crecimos oyendo, más que leyendo, sus poemas en la voz aguardentosa y rota de Paco Ibáñez. Y aprendimos a ser hombres buenos con la moraleja honesta de sus versos. Descansa en paz, José Agustín Goytisolo, y llévate a tu cielo de poeta el homenaje de todos nosotros. Con agradecimiento, por hacernos mejores. Por invitarnos a imaginar brujas hermosas, lobos buenos maltratados por los corderos, ladrones honrados y todas esas cosas que había una vez, cuando tú soñabas un mundo al revés.

Palabras para Julia

Tú no puedes volver atrás,
porque la vida ya te empuja
con un aullido interminable.
Te sentirás acorralada,
te sentirás perdida o sola,
tal vez querrás no haber nacido.
Por eso siempre acuérdate
de lo que un día yo escribí
pensando en tí, pensando en tí
como ahora pienso.
La vida es bella, ya verás
como a pesar de los pesares
tendrás amigos, tendrás amor,
tendrás amigos.
Un hombre sólo, una mujer,
así tomados, de uno en uno,
son como polvo, no son nada.
Por eso siempre acuérdate
de lo que un día yo escribí

pensando en tí, pensando en tí
como ahora pienso.
Nunca te entregues ni te apartes,
junto al camino nunca digas
aquí me quedo.
Todos esperan que resistas,
que les ayude tu alegría,
que les ayude tu canción
entre sus canciones.
Perdóname:
no sé decirte nada más;
sólo que tú debes saber
que yo aún estoy en el camino.
Por eso siempre acuérdate
de lo que un día yo escribí
pensando en tí, pensando en tí
como ahora pienso.

José Agustín Goytisolo

Nuestro compañero de CC.OO., Rafael del Cerro Malagón, coautor del libro "El Alcázar de Toledo: Palacio y Biblioteca"

El día 23 de marzo se presentó, con asistencia del Consejero de Educación Justo Zambrana, el libro "El Alcázar de Toledo: Palacio y Biblioteca. Un proyecto cultural para el siglo XXI", perteneciente a la colección "Imágenes y Palabras". La obra, en la que han participado catorce colaboradores, se estructura en tres partes a lo largo de sus 160 páginas. En la primera, que introduce el historiador y escritor toledano Fernando Martínez Gil, se trata la historia del edificio desde sus orígenes romanos y medievales (Jesús Carrobles), su etapa de palacio renacentista (Fernando Marías), el proyecto ilustrado (Ángel Santos), su conversión en centro de instrucción militar (José Luis Isabel), el período de la Guerra Civil (Rafael del Cerro) y la instalación de la Biblioteca en su tercera planta (José María Pérez "Peridis").

La segunda parte se centra en la génesis y evolución de los fondos bibliotecarios. Estudia los códices e incunables (Ramón González, archivero diocesano), los fondos antiguos de la Biblioteca (Manuel García Brazales), los gabinetes de Historia Natural y la colección Borbón-Lorenzana (García Martín) y se completa con textos de Julián Martín Abad e Isidro Sánchez.

Finalmente, se recoge un planteamiento general de la Biblioteca y los servicios generales que se ofrecen a los usuarios. Deseamos, por nuestra parte, mucha suerte a la obra en cuestión y a la labor de nuestro compañero Rafael como historiador. ¡Enhorabuena!

"Paz y Solidaridad":

La O.N.G. de CC.OO. de Castilla-La Mancha

Quizá no todos sepáis que "Paz y Solidaridad" de Castilla-La Mancha es nuestra O.N.G. de Cooperación al Desarrollo. Es nuestro objetivo que todos los afiliados y afiliadas de CC.OO. conozcan y se sientan íntegrados en este proyecto de solidaridad internacional de nuestro Sindicato. Después de la recogida de fondos para los pueblos centroamericanos afectados por el huracán Micht (1.598.000 pesetas), hemos asumido el reto de poner en marcha una Escuela sindical de mujeres en México.

¿Por qué en México y por qué una Escuela sindical de mujeres? México entró, hace unos años, en el Tratado de Libre Comercio, junto a EE.UU. y Canadá. Este proceso supone el ingreso de este país en lo que llaman la "globalización de la economía". El precio pagado ha sido una brutal desestructuración laboral y social; por ejemplo, el cierre de empresas y el consiguiente despido de los empleados ha alcanzado, en la capital mexicana, a un 28% de los trabajadores.

La mundialización de la miseria. En una entrevista con Vázquez Montalbán, el líder zapatista "subcomandante Marcos" decía: "Queremos demostrar que el ingreso de México en el primer mundo se está haciendo sobre una mentira para las clases trabajadoras, para las clases medias e, incluso, para una porción importante del sector empresarial (...). Están preparando una gran simulación. Podemos conseguir ser del primer mundo si no incluimos todas las capas sociales que no llegan a los estándares neoliberales de compra-venta. Quedarán fuera de juego diez millones de indígenas y unos cuantos millones de pobres más".

"Solidaridad o barbarie". Esta es la frase rotunda con la que Vázquez Montalbán define la salida a la situación de los "globalizados". Es cierto que el pueblo mexicano está intentando crear su salida al viejo problema de la corrupción del P.R.I. Son síntomas de ese momento el propio zapatismo, los tímidos intentos de crear opciones políticas populares o realmente democráticas y, lógicamente, la creación de un sindicalismo que se separe de los canales controlados por los grandes poderes mexicanos. En este campo es donde creemos debe estar la aportación de "Paz y Solidaridad" de CC.OO. Por eso proponemos una Escuela sindical.

¿Quiénes son las "maquiladoras"? El modelo económico que se ha adoptado es el de las empresas de quita y pón, las "maquilas", que se nutren de trabajo en precario, casi sin derechos sociales y laborales. En el momento en que los trabajadores empiezan a organizarse, las empresas "desaparecen" y son sustituidas por otras. La mano de obra se obtiene del sector más débil de los trabajadores en desempleo: las mujeres y los niños. Ellos son los nuevos sujetos de la mundialización de la miseria.

Todos somos "Paz y Solidaridad". Para el proyecto de México estamos "inventando" una campaña en la que os pedimos colaboración. Es importante entender que "Paz y Soli-

dad" es parte de CC.OO. y que, por tanto, sus afiliados y afiliadas tienen en ella su vehículo natural de participación en esta forma de solidaridad internacional. Se trata de actuar solidariamente en lugares del sur e ir creando conciencia de la necesidad de avanzar hacia un mundo más justo. Sin duda, una tarea que nos es propia.

Lo nuestro es trabajar por un mundo solidario.

En concreto, lo que está haciendo "Paz y Solidaridad" en proyectos de desarrollo se podría resumir en las siguientes notas. Proyecto de capacitación para mujeres jóvenes y Guardería para hijos de mujeres trabajadoras, en Perú. Almacén y tiendas populares de productos básicos y Cooperativa de producción de alimentos y distribución del producto, en México. Horno de panadería, en Argelia. Hay también proyectos en búsqueda de vías de financiación: Creación de un fondo de financiación de microcréditos para cooperativas de pequeños agricultores, en Nicaragua, Casa de Cultura para el mantenimiento de una cultura minoritaria, en Guatemala, Talleres artesanales para los pueblos jóvenes, en Perú, Programa de mecanización de la zona agrícola de Jericó, en Palestina. Además, se han llevado a cabo programas de apoyo al pueblo saharauí, y también en Chile y en Cuba. Es importante que conozcáis que mantenemos permanentemente una actividad de formación de voluntarios y de sensibilización en escuelas, centros de cultura, etc. con más de 120 talleres realizados. Pretendemos llegar también a empresas y trabajadores.



Rafael Alberti dedicó a "Paz y Solidaridad" este dibujo, que hemos adoptado en Castilla-La Mancha como símbolo de la campaña por la Escuela Sindical de Mujeres.

LISTADO DE INTERINIDADES DE SECUNDARIA A 31 DE MARZO

<u>Especialidades convocadas</u>	Bloque	Puntos	<u>Especialidades no convocadas</u>	Número
Administración de Empresas	2	2,52	Cerámica	Agotada
Procesos y productos en Artes Gráficas			Dibujo Artístico	2
Alemán			Dibujo Lineal	Agotada
Alemán (Escuela Oficial de Idiomas)			Diseño Asistido por Ordenador	4
Análisis y Química Industrial			Educadores	10
Asesoría y Procesos de Imagen Personal	3	1,41	Estética e Historia de la Música	
Biología y Geología	2	2,98	Fotografía y Procesos de Reproducción	
Procesos de Cultivo Acuícola			Historia del Arte	Otra provincia
Construcciones Civiles y Edificación	2	2,11	Modelado y Vaciado	
Dibujo	3	1,27	Organización y Gestión Comercial	
Economía	3	4,09	Prácticas Administrativas	35
Educación Física	3	1,17	Prácticas Agrarias	Agotada
Filosofía	3	2,60	Prácticas de Automoción	9
Física y Química	3	3,51	Prácticas de Bisutería	
Formación y Orientación Laboral	2	3,52	Prácticas de Delineación	3
Francés	3	2,72	Prácticas de Electricidad	Agotada
Francés (Escuela Oficial de Idiomas)			Prácticas Electrónicas	3
Geografía e Historia	2	3,02	Prácticas de Hostelería y Turismo	Agotada
Griego	3	4,97	Prácticas de Informática y Gestión	Agotada
Informática	3	1,23	Prácticas de Imagen y Sonido	Agotada
Italiano (Escuela Oficial de Idiomas)	3	4,81	Prácticas de Metal	Agotada
Hostelería y Turismo	3	2,19	Prácticas de Moda	Agotada
Inglés	3	5,01	Prácticas Sanitarias	12
Inglés (Escuela Oficial de Idiomas)	3	3,42	Prácticas de Servicios a la Comunidad	11
Intervención Sociocomunitaria	2	2,87	Producción Textil y Trat. Físicoquímicos	2
Latín	3	3,84	Taller de Construcción y Obras	Agotada
Lengua y Literatura	3	4,68	Taller de Jardinería	
Matemáticas	3	2,33	Taller de Madera	
Procesos y Medios de Comunicación			Taller de Peluquería y Estética	4
Música	otra provincia		Técnicas de Diseño Gráfico	Agotada
Org. y Proy. de Fabricación Mecánica	2	0,66	Tecnología Sanitaria	
Org. y Proc. de Mantenimiento de Vehíc.	2	0,98	Teoría y Práctica del Diseño	2
Procesos de Producción Agraria	2	2,62	Violoncelo	2
Procesos de la Industria Alimentaria	1	4,75		
Procesos y Producción de Madera y Mueble				
Psicología y Pedagogía	1	3,56		
Org. y Proy. de Sistemas Energéticos				
Procesos Sanitarios	3	0,86		
Sistemas Electrotécnicos y Automáticos	3	2,87		
Sistemas Electrónicos	3	1,16		
Tecnología	2	0,84		
Proc. y Prod. de Textil, Confección y Piel	3	3,12		



LISTADO DE INTERINIDADES DE PRIMARIA A 31 DE MARZO

INCORPORADOS A LISTAS

(Cuando los incorporados hayan elegido, las listas quedarían así)

Especialidad	Bloque	Puntuación	Especialidad	Bloque	Puntuación
I.M.- E.F.	3	4,8128	PR.	3	2,6234
I.M.- PR.	3	3,5390	I.M.	3	2,7177
I.M.- PR.	3	3,0893	A.L.	3	2,4812
I.M.	3	2,8669	F.I.	3	2,2725
I.M.- PR.	3	2,7515	P.T.	3	2,1814
I.M.- F.I.	3	2,6418	E.F.	3	2,6299
I.M.- PR.	3	2,6248	MU.	3	2,1323
I.M.- F.I.	3	2,4086	MC.	2ª Conv. unipro.	2,7300
I.M.- P.T.	3	2,2067	CS.	Lista de 1993	4,9661
MC.	Conv. unipro.	2,8800	F.F.	2ª Conv. unipro.	1,2000
MC.	Conv. unipro.	2,8500	F.L.	Lista de 1993	7,6000
F.F.	2ª Conv. unipro.	0,2000			



Consejo de Redacción de **La Hoja Sindical de CC.OO. de Enseñanza de Toledo**: Natalio González Pino, Francisco Sánchez Fernández y José Ángel Llave Correas.

Esta publicación, solidaria con los Estatutos de la Federación de Enseñanza de CC.OO., permanece abierta a cuantas colaboraciones, críticas y sugerencias puedan enriquecer y mejorar la actividad informativa y sindical del Sindicato de Enseñanza de CC.OO. de Toledo.

El negocio de la solidaridad.

"Fumad, fumad y sed, mientras fuméis, solidarios".

Ahora con
Fortuna das
el 0,7% a
una O.N.G.

FOR 0,7%

Son precisas una gran dosis de inmoralidad, una absoluta falta de vergüenza y una hipocresía colectiva sin precedentes en la historia de la publicidad para convertir el supremo valor ético de la solidaridad en argumento de mercado. Tanta miseria moral es alarmante en sociedades supuestamente cultas. Los bancos, las revistas del corazón, las multinacionales de refrescos y de alimentación, se han subido repentinamente al carro de la solidaridad internacional; y las Organizaciones No Gubernamentales (O.N.G.) se multiplican de un modo artificial y desordenado en una absurda competencia por rentabilizar la conciencia (o la mala conciencia) de la gente.

"Son precisas una gran dosis de inmoralidad, una absoluta falta de vergüenza y una hipocresía sin precedentes para convertir el supremo valor ético de la solidaridad en argumento de mercado"

La solidaridad es, afortunadamente, un valor en alza, sincero e interiorizado, en las sociedades opulentas de Occidente. La opinión pública europea -también la opinión pública española- comprende ya, de un modo irreversible, que no es sostenible un mundo basado en la depredación y la esquilmación de unas naciones sobre otras. No es poca cosa, en verdad, esta toma de conciencia sin retorno (por mucho que haya una terrible hipocresía en la escenificación de la solidaridad mayoritaria por parte de los países desarrollados. ¿Por qué no condonar la Deuda Externa, puestos a ser solidarios? ¿Por qué no inventar un gigantesco Plan Marshal a beneficio del Tercer Mundo? ¿Por qué no inyectar una dosis de humanismo en las relaciones económicas internacionales?).

"La solidaridad es un valor en alza. La opinión pública comprende que no es sostenible un mundo basado en la depredación y la esquilmación de unas naciones sobre otras"

Nada hasta hoy me ha resultado tan nauseabundo, tan vil y depravado, como la vigente campaña publicitaria de la marca tabaquera Fortuna, invitando a los jóvenes a consumir sus cigarrillos en nombre de la solidaridad. Nuestros jóvenes, a pesar de la volatilidad de los valores morales del siglo, son, ciertamente, solidarios. Pero, no nos engañemos, antes que solida-

rios, son voraces, indiscriminados consumidores, objetivos vulnerables y propicios de las maquinaciones publicitarias de ingeniosos desalmados. "Ahora, con Fortuna, das el 0,7% a una O.N.G. For 0,7", dicen los for-tunantes. Ni siquiera se molestan, los muy sinvergüenzas -aunque solo sea por no insultar la inteligencia de los fumadores- en especificar la desconocida O.N.G. a la que, supuestamente, irán a parar los beneficios obtenidos perjudicando legalmente la salud de la gente

"Ni siquiera se molestan, los muy sinvergüenzas, en especificar la desconocida O.N.G. a la que, supuestamente, irán a parar los beneficios obtenidos perjudicando legalmente la salud de la gente"

(porque, eso sí, Fortuna y las Autoridades Sanitarias nos advierten, por si no lo hubiéramos notado, de que el tabaco jode gravemente los pulmones del personal; y nos recuerdan, además, que la humareda no es recomendable para los niños. ¡Santo sentido del deber el de estos cínicos!). Puestos a ser solidarios, ¿por qué sólo destinar el 0,7% a esa indefinida O.N.G.? ¿Por qué no el 5 o el 15%? Ojalá fuéramos, los jóvenes y los menos jóvenes, capaces de dejar de fumar Fortuna -o de dejar de fumar, sencillamente-, aunque sólo fuera para castigar en las ventas y en la conciencia (que no tienen) a esos desaprensivos dispuestos a convertir en consumo de cigarrillos el hambre de medio mundo. ¡Así sufran un cáncer de alma o un despedido inmediato!

Y una última cuestión acerca de los medios de comunicación y la publicidad. Como Sindicato de Enseñanza, deberíamos empezar a plantearnos con urgencia una reflexión esencial, aunque delicada, de nuestro tiempo: nuestros niños y adolescentes, nuestros jóvenes alumnos, consumen una media de cuatro horas diarias de televisión. Tengo para mí que la influencia devastadora de cuatro horas diarias de televisión (con sus mensajes publicitarios provocadores, su manipulación premeditada de la realidad, su transmisión interesada de valores subliminales tan poco pedagógicos como la competencia, el consumo, la violencia o el materialismo más necio) neutraliza, cuando no desautoriza o contradice abiertamente, todo lo bueno que se pueda hacer desde la Escuela. Sería tiempo ya, por tanto, para llevar a la opinión pública la siguiente idea: no pueden la sociedad y los poderes públicos exigir a la Escuela tareas esenciales (transmitir cultura y valores, formar ciudadanos con criterios éticos, respetuosos de las normas, críticos con las situaciones injustas, etc.) si la sociedad y sus diversos agentes (los medios de comunicación, la publicidad, la clase política, el Ministerio de Educación, las familias que tienden a delegar en los maestros lo que no están dispuestos a hacer como padres, etc...) no quieren entender que la educación es un concepto integrado, complejo, que va mucho más allá de los profesores y de los colegios.

Fdo. José Ángel Llave Correas, profesor de Geografía e Historia del I.E.S. "Alonso de Orozco" de Oropesa (Toledo).

Colaboración:

Las Casas de Acogida de mujeres maltratadas

Por **Josefina Pérez Reyes**, voluntaria de la Casa de Acogida de mujeres maltratadas de Talavera de la Reina (Toledo) y afiliada al Sindicato de Enseñanza de CC.OO. de Toledo.

El mes de abril es un momento estupendo para hablar de las mujeres, sobre todo porque, pasados los fragores de marzo y, en especial, del día 8 (Día Internacional de la Mujer Trabajadora), conviene seguir metiendo el dedo en la llaga de la desigualdad y poniendo al descubierto que las reivindicaciones continúan durante el resto del año, permanentemente mientras sea necesario.

Si además hablamos de violencia doméstica, puede llegar hasta a ser incómodo, ya que los malos tratos en la familia representan la culminación de todas las injusticias y la consolidación absoluta del poder irracional que distingue a hombres y mujeres como seres de distinta estatura.

Una estructura social que permite el asesinato privado y legal, al amparo del grito "¡la maté porque era mía!" y que consiente este tipo de actos sin denuncias, porque pertenece al ámbito de lo privado -que debe respetarse por encima incluso del derecho a la vida y a la libertad-, no puede considerarse civilizada ni, mucho menos, avanzada.

El escándalo es mayor cuando pensamos en las dimensiones del problema, que supone anualmente la muerte del triple de personas víctimas, por ejemplo, de actos terroristas en nuestro país. Sin embargo, al menos para los legisladores y los políticos, continúa sin ser un "problema social", aunque advirtamos que, por su extensión, por los recursos sociales que necesita y por las implicaciones y la gravedad de las consecuencias que produce, no pueda ser entendido de otro modo.

Es obligado también combatir otros mitos tan peligrosos como el del respeto a lo privado, como son los estereotipos del agresor y de la mujer que sufre malos tratos. Los tópicos presentan al primero como minoritario y marginal. Algunas descripciones que nos muestran al maltratador como tóxico, delincuente habitual o con bajo nivel de estudios, no son más que datos estadísticos y parciales. La realidad es mucho más compleja, y nos encontramos con todo tipo de hombres agresores, de distintas bandas de edad, nivel de estudios, situación laboral y profesión. Un retrato completo de las víctimas que sufren malos tratos igualmente nos dibujaría mujeres de todos los grupos sociales y de diversa condición. Se comete, además, el error de considerar ciertos rasgos descriptores (baja autoestima, pérdida de lazos sociales, dependencia personal y económica, etc...) como causa, y no como consecuencia, del maltrato.

Ante este panorama, surgieron los Refugios de Mujeres o Casas de Acogida. Nacieron ligadas al movimiento feminista como alternativa que daba nuevas oportunidades a las mujeres que sobrevivían a experiencias de violencia y que eran, además, capaces de aportar el arrojo suficiente como para escapar de esa situación. Hoy se han convertido en recursos institucionalizados, financiados (con mayor o menor fortuna) por las administraciones y/o gestionados por entidades privadas. Se ocupan de facilitar un tiempo y un espacio adecuados para la reflexión y la toma de decisiones de las mujeres afectadas,

resolviendo durante un período sus necesidades básicas y las de sus hijos e hijas. Durante su estancia en la Casa de Acogida, se favorece su recuperación en todos los ámbitos (psicológico, sanitario, laboral, de relaciones sociales...), así como la mejora, cuando es necesaria, de los vínculos maternos y la asistencia escolar de los niños, que son inscritos en colegios de la zona. En la actualidad, los equipos de las Casas de Acogida están constituidos por profesionales de distintas áreas sociales, y no ya por experimentadas feministas, como antaño, aunque siguen teniendo la razón y el coraje de su parte.

El trabajo de estos equipos de profesionales será de apoyo a la toma de decisiones de la mujer, que, en todo momento, es la protagonista de su proceso y para el que se fomenta su independencia. No será fácil romper el círculo de violencia impuesto en la relación, resistiendo al arrepentimiento que suele producirse a menudo en la víctima después de los momentos de violencia. Más valor y empeño habrá de invertir la superviviente si, además, carece de recursos sociales (apoyo familiar, amistades) o económicos (trabajo, bienes propios) o ha debido abandonarlos en la huida por la salvaguarda de su vida y la de los suyos.

Acudir y solicitar ayuda de este tipo de recurso es un derecho que tienen todas las mujeres que sufren malos tratos, ya sean físicos o psicológicos, y que carecen de medios propios para alejarse del foco de violencia, en nuestro país. Además, la utilización masiva de estos centros representa un toque de atención a las instituciones responsables de su creación y de su mantenimiento y, más importante aún, responsables de la prevención de estas situaciones, de la modificación de los comportamientos y de la cultura de la desigualdad, del cambio en la redacción y en la aplicación de las leyes que, a menudo, ponen en peligro a las mujeres.

Un detalle práctico: para solicitar este tipo de atención, hay que acudir a los servicios sociales de nuestra zona o, directamente, a la Policía Local o a la Guardia Civil, si se trata de una emergencia.

Estos profesionales, y todas las personas implicadas en la prestación de servicios en Casas de Acogida, mantienen en secreto la ubicación del Centro: por la seguridad de las mujeres y de sus hijos e hijas, pues existen agresores que llegan a convertirse en verdaderos expertos en la persecución, aunque las familias que solicitan acogimiento suelen ser, también por seguridad, de otras localidades.

Para finalizar, es necesario resaltar la fuerza, el valor y la determinación que aportan las mujeres que se atreven a romper con estas situaciones para iniciar una nueva vida. Frente a todas las dificultades que suponen la pobreza o la carencia de medios propios, y la discriminación o el rechazo que aún generan ciertos sectores sociales -que no acaban de enterarse de que las mujeres son las dueñas de sus vidas-, ellas tienen una energía que me hace pensar que las mujeres son la mitad más especial de la humanidad.

Enseñanza Privada Concertada

Desde mi posición como permanente sindical de CC.OO. y, sobre todo, como Secretario de Enseñanza Privada Concertada de la Federación de CC.OO. de Castilla-La Mancha, he comprobado repetidamente las contradicciones de nuestra línea sindical respecto a la Enseñanza no pública.

Me pregunto si, en realidad, a la Federación de Enseñanza le preocupa la situación de todos los trabajadores de la Enseñanza, o si su determinación sindical se orienta, casi de un modo excluyente, hacia los trabajadores de la Escuela Pública. Resolver esta contradicción esencial facilitaría mucho mi trabajo en los Centros. Porque, como Sindicato de Clase, parece razonable exigir a CC.OO. una misma preocupación por el presente y el futuro de todos los trabajadores, sea cual fuere la condición administrativa de éstos. ¿Imagina alguien a CC.OO. con reticencias ante las reivindicaciones de los mineros o de los empleados de banca, simplemente por no pertenecer al sector público?

"Como Sindicato de Clase, parece razonable exigir a CC.OO. una misma preocupación sindical por el presente y el futuro de todos los trabajadores de la Enseñanza"

Mientras la defensa de los profesionales de la Enseñanza Privada sea interpretada por nosotros mismos como un perjuicio a la Escuela Pública; mientras se siga traduciendo en clave de oposición irreconciliable la existencia de las dos redes de Enseñanza; mientras la defensa de las condiciones laborales de los unos parezca un abandono de los otros, el Sindicato de Enseñanza de CC.OO. permanecerá en una seria contradicción intelectual y sindical. En este sentido, quizá no haya sido una buena idea habilitar dos liberados para la Enseñanza Privada Concertada si no se les conceden, al mismo tiempo, las herramientas dialécticas necesarias para defender su acción sindical en los Centros y ante los trabajadores de su sector. ¿Cómo evitar la percepción de CC.OO. como sindicato enemigo de la Privada Concertada y -lo que es más importante- de los trabajadores de la Privada Concertada?

"¿Cómo evitar la percepción de CC.OO. como sindicato enemigo de la Privada Concertada y -lo que es más importante- de los trabajadores de la Privada Concertada?"

Desde mi llegada al Sindicato, no he sido capaz de romper esta dinámica de defensa a ultranza, sin matices, de la Escuela Pública. De hecho, me he visto obligado, las más de las veces, a abandonar mis funciones específicas para colaborar en las necesidades del Sindicato a favor de la Enseñanza Pública, siempre prioritaria y absorbente. Comparto, por supuesto, la estatutaria primacía que este Sindicato concede a la Enseñanza Pública. Pero ¿a qué fingir entonces tanto interés por la Enseñanza no pública? ¿Cómo explicar esta intrusión sindical en un sector del que pudiera parecer que renegamos?

Habrà que zanjar, por consiguiente, de un modo definitivo, las ambigüedades y contradicciones que arrastramos en nuestros mensajes sindicales, para estar en condiciones de penetrar en la Enseñanza Privada Concertada sin resbalar permanentemente en las indefiniciones que otros se ocupan de hacer llegar a los claustros. Cualquier cosa antes que empantanarnos por más tiempo en la dialéctica de Escuela Pública versus Escuela Privada.

Comprendamos, más bien, que todos -enseñantes de la Pública, de la Privada, de la Privada Concertada, de la Reglada, de la no Reglada, etc...- somos componentes de un mismo Sindicato de Enseñanza, con intereses y circunstancias laborales bien distintos, pero igualmente respetables desde un punto de vista sindical.

"Cualquier cosa antes que empantanarnos por más tiempo en la dialéctica de Escuela Pública versus Escuela Privada"

¿Qué decir de la labor del Sindicato en torno a las Transferencias educativas a Castilla-La Mancha? Después de muchos aplazamientos no explicados, por fin vamos a presentar, tras las vacaciones de Semana Santa, el Libro Blanco de la Enseñanza Privada Concertada para Castilla-La Mancha, donde, en esencia, planteamos la necesidad de conseguir la homologación, laboral y salarial, de los docentes respecto a los trabajadores de la Escuela Pública.

A la hora de criticar la política de privatizaciones en la Enseñanza, no hemos de olvidar que la responsabilidad es mucho más de la Administración educativa, que ofrece a los Centros la posibilidad de los Conciertos, que de los equipos directivos de éstos últimos, que no hacen más que acogerse a los beneficios que les ofrece la Ley. Otra cosa es que, en su afán por privatizar, la Administración esté dispuesta a conceder conciertos en condiciones que no garantizan, en absoluto, la mínima calidad educativa exigible a un Centro financiado parcialmente con fondos públicos.

Así pues, deberemos acertar con el mensaje correcto y explicar a los trabajadores que nuestra oposición a los Conciertos en la reciente Comisión Provincial de Conciertos de Toledo no fue gratuita ni caprichosa, sino consecuencia de la arbitrariedad de la Administración, de la falta de informes de los Servicios de Inspección que avalasen la necesidad de esas concesiones y, en fin, de la generosidad de la Dirección Provincial de Toledo para otorgar a la Enseñanza Privada lo que arrebató a la Pública.

"Nuestra oposición a los Conciertos fue consecuencia de la arbitrariedad de la Administración y de la generosidad de la Dirección Provincial de Toledo para otorgar a la Enseñanza Privada lo que arrebató a la Pública"

Fdo. Francisco Sánchez Fernández.

Propuestas de Acción Sindical en Toledo

Pedimos a los Claustros de profesores que hagan oír su queja y sus demandas mediante comunicados públicos

El profesorado debe abandonar la pasividad y el hastío que tanto han facilitado la política educativa actual y empezar a comunicar organizadamente sus quejas y demandas. Hay una multitud de razones poderosas para este cambio de actitud que proponemos. El caos administrativo, la falta de planificación, la improvisación permanente, el desinterés hacia la Escuela Rural, la Formación Profesional, la Educación de Adultos, los Departamentos de Orientación, etc... desde la Dirección Provincial de Toledo; la falta de soluciones para el colectivo de interinos; el desgobierno de las itinerancias; la indiscriminada concesión de Conciertos a Centros privados al tiempo que se suprimen y amortizan sin necesidad real plazas en Primaria y en Secundaria; la sensación angustiosa de provisionalidad y la incertidumbre como nuevo equipaje del docente; la falta de Formación de calidad; los rumores y los contrarumores constantes de cambios en el currículum de la E.S.O.; la serie insultante de incumplimientos en torno a la L.O.G.S.E., premeditadamente devaluada y degradada por las diferentes administraciones educativas; la mezquindad en la provisión de plazas de Personal Laboral; el desánimo que produce saberse ignorado y desasistido por el Ministerio supuestamente encargado de hacernos profesionalmente mejores; la convicción de que nadie va a venir a pedir nuestra opinión, teniendo tanto que decir; la utilización de las transferencias educativas de Castilla-La Mancha como instrumento político y electoral, tanto por el Ministerio como por la Consejería respectivos; los agravios comparativos entre docentes de distintas Comunidades Autónomas de un mismo Estado; la hipocresía de los que exigen a la Escuela Pública lo que la Escuela Pública no está en condiciones de dar.

Frente a este panorama, la desolación y las salidas individualistas no parecen solución. ("Donde falta la voluntad de poder, hay degeneración", decía Nietzsche). Por el contrario, nosotros proponemos a los Claustros la queja razonada, la emisión de comunicados capaces de ser trasladados a otras instancias multiplicadoras de la crítica: la Junta de Personal Docente, los Consejos Escolares, las asociaciones de padres y de vecinos, los periódicos, los Ayuntamientos. No se trata de ir contra nadie, ni de arremeter contra ningún partido político de maneras encubiertas (aunque sabemos que el argumento de la manipulación política y todo eso es muy socorrido y recurrente para los gobernantes cuestionados). Hablamos de una militancia neutra, objetiva, una militancia por la docencia, sencillamente. Para exigir argumentada y razonadamente medidas de rectificación a las administraciones responsables. Ya hemos recogido escritos de los institutos "Universidad Laboral" de Toledo y "Padre Juan de Mariana" de Talavera de la Reina. Disponemos de otro del colegio público de Lagartera. Y esperamos que la iniciativa se repita en la misma línea en otros Centros de la provincia. No se trata más que de traducir por escrito el sentimiento generalizado de los Claustros.

Tenemos el convencimiento de que una oportuna multiplicación de tales comunicados, expresando formalmente la disconformidad con la actual política educativa perpetrada desde la Dirección Provincial de Toledo, servirá para hacer llegar hasta donde sea preciso los argumentos en defensa de la Enseñanza Pública.

"CC.OO. apuesta por la recuperación urgente del espíritu de la Plataforma por la Defensa de la Escuela Pública, cuyos objetivos siguen estando hoy vigentes"

En esta línea de acción sindical, el Sindicato de Enseñanza de CC.OO. de Toledo apuesta decididamente por la recuperación urgente del espíritu de la Plataforma por la Defensa de la Escuela Pública, cuyos objetivos esenciales siguen estando hoy, desgraciadamente, vigentes. Todos los sindicatos, partidos políticos, asociaciones, instituciones públicas, colectivos vinculados con la educación y la cultura, están, una vez más, invitados a participar.

"la hipocresía de los que exigen a la Escuela Pública lo que la Escuela Pública no está en condiciones de dar"

Por ahora, el Secretario General del Sindicato de Enseñanza de CC.OO. de Toledo, Natalio González Pino, se ha reunido ya con representantes regionales y provinciales de Izquierda Unida-Izquierda de Castilla-La Mancha (IU-ICAM) y del sindicato S.T.E. Se producirán más encuentros con otras fuerzas en las próximas semanas. El propósito exclusivo -no se busque otro oculto- es sumar adhesiones contra una política educativa que, en nuestra provincia, parece particularmente empeñada en desmantelar la Escuela Pública (concebida como una molestia burocrática que debe ser reducida, ya que no son capaces de gestionarla en condiciones) en beneficio de la Privada. Y somos muchos los que consideramos que esta preferencia desde la administración es escandalosa y desleal y no puede ser consentida.

Asimismo, nos hemos dirigido muy ceremoniosamente a los distintos responsables políticos e institucionales con alguna competencia educativa en la provincia de Toledo (el Ministro Rajoy, el Presidente Bono, el Consejero Zambrana, el Director Provincial Domingo, más los líderes políticos de P.P., P.S.O.E. e I.U.), con el propósito de concertar con ellos una serie de entrevistas monográficas para La Hoja Sindical de Enseñanza de CC.OO. de Toledo. Se trata de profundizar en la situación educativa -pasado, presente y futuro- de la provincia. Ya nos han respondido desde el Partido Popular y desde Izquierda Unida. Informaremos de los demás invitados. De momento, no disponemos más que de su silencio.

TOLEDO